



								Art. 7 de la	a Ley Orgánica de Transpar	encia y Acceso a la Informa	ción Pública - LOTAIP							
d) Los servicios que ofrecce y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																		
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (trimestral)	Número de ciudadanos/ciudadan que accedieron al serv acumulativo	
	Apoyo, capacitación y asesoria a os diferentes actores económicos del territorio	Asesoria y capacitación a productores del sector rural, comerciantes, artesanos y emprendedores del àrea urbana de los seis cantones y juntas parroquiales de la provincia.	El acceso a los servicios de aseoría en temas productivos, empresariales, comerciales de transporte, impositivos y gremiales, se for seliza visitándonos en nuestras oficinas, via mail o por teléfono.	1. Realizar la consulta telefònica personal en torno a la necesidac. 2. Presentar una solicitud por escrito dirigida d Sr. Prefecto v/o Director de la Agencia. 3. Realizar el seguimento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	La solicitud de acceso a la información pública llega a la másima autoridad de lingua.     Pasa a la Unidad tecnica respectiva para su análisis.     3. Se remite a la másima autoridad para la firma de la respuesta.     4. En caso afrimativo se coodina el apoyo, evento o jornada de trabajo con los actores involucrados.	08:00 a 13:00 14:00 a 17:00	Gratuito	3 días	Ciudadania en general	Oficinas de la Adecarchi ubicadas en 10 de agosto entre Olmedo y Sucre Teléfono: 062980302 Ext.169	adecant/light-contri pata se adecant/light-consi	Directamente en las oficinas de la agencia	NO	-	-	40	,	
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)						NO APLICA												
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						30/11/2021												
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):						MENSUAL.												
ONIDIAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL O):  RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):						ASSTENTE ADMINISTRATIVA												
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						ANDREA YANDUN												
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:  NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						andrea.yandun@carchi.qob.ec (06) 2 980-302 EKT 169												





Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio

9